



EXPEDIENTE: 1135/2022

ASUNTO: CONCESIÓN DE AYUDAS BECAS Y BONO-LIBROS 2022

DECRETO DE CONCESIÓN DE AYUDAS BECAS Y BONO-LIBROS 2022

Visto el expediente número 1135/2022 seguido para la concesión de ayudas de becas y bonos-libro para la compra de libros de texto de educación infantil y bachiller, y para las actividades deportivas y culturales que se desarrollen en el término municipal de Cúllar Vega.

Vista la valoración de las solicitudes presentadas al respecto que consta en dicho expediente.

Visto que en el Presupuesto General para 2022 existe una partida global para dichos fines, partida presupuestaria 340 22001 denominada Becas Deportivas y Libros.

En virtud de lo dispuesto en el art. 21 de la LRBRL,

RESUELVO:

Primero.- Conceder las siguientes subvenciones para fines de Ayudas Becas y Bonos-libro, siendo el resultado total respecto a dicha partida el siguiente:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

Nº	FECHA DE PRESENTACIÓN	Nº REG	SOLICITANTE	BENEFICIARIO	MODALIDAD	LÍNEA	CUA
1	04/09/2022	2277	ACHG	JMMCH	LIBROS BACHILLERATO	B	70
2	04/09/2022	2278	ACHG	AMCH	PATINAJE	B	70
3	06/06/2022	2319	HG	AM	PENDIENTE CAMBIO ACTIVIDAD	A	120
4	06/06/2022	2320	HG	LM	PENDIENTE CAMBIO ACTIVIDAD	A	120
5	06/07/2022	2323	LBH	SMB	FUTBOL CD CV BASE	A	120

Ayuntamiento de Cúllar Vega

C/ Pablo Picasso, 21, Cúllar Vega. 18195 Granada. Tfno. 958585480. Fax: 958585366



Cód. Validación: 3k45tR0005200EEN40398F42MNP+ Verificación: <https://cullarvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 3



6	08/07/2022	2360	SRS	HRR	ESCUELA DE MÚSICA	C	200
7	08/07/2022	2361	SRS	LRR	LIBROS INFANTIL 5 AÑOS	A	120
8	08/07/2022	2370	ERG	JMR	LIBROS 2º BACHILLERATO	A	120
9	11/07/2022	2382	DPZM	DPFZ	BAILE	A	120
10	11/07/2022	2383	DPZM	FFZ	FUTBOL CD CV BASE	A	120
11	13/07/2022	2427	MMFL	BPF	LIBROS INFANTIL 5 AÑOS	B	70
12	18/07/2022	2466	AMMR	IFM	LIBROS INFANTIL 4 AÑOS	A	120
13	18/07/2022	2468	AMMR	AFM	LIBROS INFANTIL 4 AÑOS	A	120
14	18/07/2022	2471	SGH	SSG	GIMNASIA RITMICA	A	120
15	18/07/2022	2472	SGH	DGH	FUTBOL CD CV BASE	A	120
16	18/07/2022	2473	SGH	JSG	GIMNASIA RITMICA	A	120
17	19/07/2022	2491	MTMA	SCM	ESCUELA DE MÚSICA	C	200
18	19/07/2022	2492	MTMA	MCM	ESCUELA DE MÚSICA	C	200
19	20/07/2022	1447	MMM	PMM	ESCUELA DE MÚSICA	C	200
20	21/07/2022	2521	MJRM	JLR	LIBROS INFANTIL 3 AÑOS	A	120
21	21/07/2022	2522	MJRM	NLR	GIMNASIA RITMICA	A	120
22	21/07/2022	2523	MJRM	JKLR	FUTBOL CD CV BASE	A	120

Segundo.- Queda excluida de la convocatoria de ayudas becas y bono-libros 2022 por no presentar la documentación requerida en tiempo y forma, aún tras haber transcurrido el plazo de alegaciones:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS					
Nº	FECHA DE PRESENTACIÓN	Nº REG	SOLICITANTE	BENEFICIARIO	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	04/09/2022	2276	ACHG	KMCH	RENUNCIA VOLUNTARIA
2	21/07/2022	2525	JRM	AMR	NO EMPADRONADO EN MUNICIPIO
3	21/07/2022	2526	JRM	JMM	RENUNCIA VOLUNTARIA
4	21/07/2022	2515	VGD	MGG	NO INSCRITO EN CENTRO EDUCATIVO DE CÚLLAR VEGA

Ayuntamiento de Cúllar Vega

C/ Pablo Picasso, 21, Cúllar Vega. 18195 Granada. Tfno. 958585480. Fax: 958585366



Cód. Validación: 3K45DK663ZCQEEENGG96F42MNP | Verificación: <https://cullarvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 3



Tercero.- Las personas admitidas podrán pasar a recoger sus cheques/bonos por el Edificio de Servicios Sociales (junto al CIE) situado en C/ Alonso Cano, 41 en horario de 9:00-14:00 h. en el plazo de 1 mes a partir del 5 de septiembre de 2022.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en Cúllar Vega, en la fecha indicada en la firma digital.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Cúllar Vega

C/ Pablo Picasso, 21, Cúllar Vega. 18195 Granada. Tfno. 958585480. Fax: 958585366



Cód. Validación: 3K45DK663ZCQEEENGGQ96P42MNP | Verificación: <https://cullarvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3